

# EL DEFENSOR DE GRANADA



Este periódico al estudiar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de pública utilidad, defiende constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas duraderas y simplificadas, empleados razonables y propietarios de sus destinos por oposición ó concurso, presupuestos sencillos, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoísmos y todos los engaños, vengan de donde vinieren, son combatidos razonada y energicamente.

## DIARIO INDEPENDIENTE

Este periódico dedica con preferencia su atención á la cultura popular, á la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escasa medio ni sacrificio alguno por servir cumplida y rápidamente á sus lectores; está consagrado muy especialmente á la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen. La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la firma ó iniciales de sus autores.—No se devuelven los originales de artículos y comunicados que se nos envían, aunque no se les dé publicidad en el periódico.

### SUSCRIPCIONES

En Granada, un mes.	1'75 pts.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de Africa, un trimestre, (pago anticipado).	6 »
En las posesiones españolas de América, un semestre, (pago anticipado).	17'50 »
En el extranjero, un semestre, (pago anticipado).	20 »
En las posesiones españolas de Oceanía, un semestre, (pago anticipado).	30 »

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR:  
**LUIS SECO DE LUCENA**

Oficinas ó Imprenta: Calle de Buensuceso, 6.

EJEMPLARES SUELTOS: del día, 10 céntimos; del mes corriente 25 id.; de meses anteriores, 1 peseta.

### INSERCCIONES

ANUNCIOS.—Tarifa: 8 cént. de peseta línea en la 4.ª plana.—25 cént. línea en la 3.ª.—50 cént. después de la Miscelánea.—1 peseta en la 1.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de espectáculos públicos, pagarán á razón de 10 pesetas línea en la 1.ª plana, 5 en 3.ª y 2 en 4.ª

ESQUELAS MORTUORIAS.—Tarifa: 4 pesetas cada inserción á una columna en la 4.ª plana.—8 en la 3.ª.—40 en la 1.ª (pago anticipado).

COMUNICADOS.—Tarifa: De 1 á 50 pesetas línea, á juicio del Director (pago anticipado).

### Desde Granada.

Nuestro ilustrado compañero D. Rafael de la Viesca, director de *La Dinastía* de Cádiz, escribe, desde Granada, á su periódico la siguiente bellísima carta que con gusto trasladamos:

«Sultana dormida en lecho de flores han llamado los poetas á Granada; la besa el Darro; la arrulla el Genil y las Alpujarras coronan su frente con diadema de plata.

Bosquílloró por ella lágrimas de sangre; los Reyes Católicos suspiraban por imprimir su escudo en las armas de su estirpe y Gonzalo de Córdoba remató sus hazañas bélicas, quitándosela á los moros.

Cada sitio, cada monumento, cada escondrijo que se visita es una memoria; la tradición, la historia, la fe y la fábula se unen para avlvalor el mérito de una iglesia que se recorre ó de un campo que á lo lejos se descubre, rodeado de bosques y curajo de flores.

Granada no tiene igual; presenta una fisonomía sui generis. Sus calles angostas nos hacen trasladarnos á los tiempos de los árabes; sus cármenes floridos, al verdadero paraíso.

La Alhambra es un eden. Bien supieron aquellos benditos musulmanes lo que hacían al construirla. Es un templo de arte, un palacio de hermosura, un prodigio de belleza. Los ingleses se estaban viendo tan ricos y lloran como el Rey moro al perder de vista la ciudad del Generalife.

Cada detalle que se observa en Granada es un nuevo tesoro de poesía que encuentran los aficionados al sentimiento artístico. Los arcos de la Alcaicería no tienen comparación con nada; angostos, severos, tristes, nacidos allí como al acaso, testigos de aventuras de los tiempos medios, son hoy arsenal fecundo para el narrador ó descubridor de leyendas y consejas.

La Catedral es amplia. Recuerda algo de Gónova, por la distribución de las capillas y el altar mayor. El sepulcro de los Reyes Católicos, impresión grandemente á los amantes de verdos históricos: se desciende á él por una estrecha escalera y cuando se está en presencia de aquellas cajas de zinc, deslucidas por las humedades, se cree que se trata de cadáveres fenecidos ayer que se han colocado en la sala de autopsias de un cementerio.

Otro tinte poético de la ciudad, es el típico carácter que presenta allí por la noche, cuando hiere el espacio la campana de la Vela, y los árboles van recogiendo el sonido magistoso para transmitirlo á los aldeanos que desean conocer la hora en que se vive, para sus feenas agrícolas. Estas noches no ha habido luna; el cielo parecía la fachada de un palacio, donde entornadas las vidrieras no se percibían destellos de luces y solo se oyerá el rumor de las músicas, simbolizado por el balanceo de las hojas al besarse y el murmurar del río, al seguir su marcha por entre senda de amapolas y lecho de lirios.

Nada más poético que atravesar la Alhambra á la madrugada; ni una luz en las alamedas; ni una estrella en el firmamento; solo como compañero del transeunte los amores de la naturaleza, que como voluptuosos enamorados besa al céfiro, y abraza al aurora, arrancándole deos de infinita poesía.

Granada no puede describirse; se siente y esto basta. Su retrato solo se dibuja colocando sobre su cabellera guirnalda de rosas, ciñendo su talle con las túnicas de pederria de las sultanas de los califas y depositando en el desnudo seno, las rosas de los cármenes ó los claveles del Generalife. Visitando á Granada parece como que de cada reja brota una serenata; desde cada monte un suspiro de un musulmán; de cada bosque un encuentro; de cada callejuela un caballero cristiano que venia á sorprender algún plan de estrategia ó á enamorar alguna odalisca.

A Granada la cantaron nuestros abuelos, y la cantan hoy nuestros artistas. Y todo aquel que tenga un átomo de anhelo y orgullo patrio, no podrá menos de unirse al coro universal de alabanzas que Europa entera ha entonado á la *hagarena* hermosa que se recuesta en lecho de flores, la besa el Darro y la arrulla el Genil.

### Miscelánea.

**Juicio oral.** Se ha verificado el de causa seguida contra Manuel García Pérez, sobre expendición de moneda falsa.

La calificación formulada por el señor Fiscal es la siguiente:

Que el 27 de junio del 87 Manuel García Pérez entregó á José Ramon García, en pago de una partida de queso que hubo de comprarle, la cantidad de 57 pesetas en monedas falsas, y cuya entrega verificó aquel á sabiendas de la falsedad, siendo más tarde restituida al vendedor la mercancía.

Que estos hechos constituyen el delito de expendición de moneda comprendido en el artículo 300 del código.

Que es autor Manuel García Pérez.

Que no han concurrido circunstancias atenuantes ni agravantes.

Que procede se le imponga la condena de tres años, seis meses y veintidós días de presidio correccional, ciento veinticinco pesetas de multas y accesorias.

La defensa interesó la absolución por falta

de pruebas y por no estar el hecho comprendido en el artículo 300 del código como asegura el señor Fiscal.

En el acto del juicio declaró el procesado que no sabe si las monedas que han resultado falsas son las mismas que dió, que las había adquirido en la venta de unos cochinos durante los días de feria del Corpus del año anterior sin saber las personas que se las dieron porque tuvo diferentes compradores, que las creía buenas.

El perjudicado D. Manuel García Pérez dijo que las monedas se las entregó el procesado como á las siete de la mañana del día citado, y á las cinco de la tarde dió parte al juzgado por saber eran falsas.

Otros testigos dijeron haber presenciado el trato de la venta de quesos pero que no saben si las monedas eran falsas y si son las mismas que presentó como falsas el perjudicado don Manuel García.

Por el resultado del juicio el representante Fiscal sostuvo su misma petición de que se impusieran al sumariado tres años, seis meses y veintidós días de presidio correccional y multa de 125 pesetas.

El joven abogado D. Torcuato Lopez pronunció un razonado informe en defensa del procesado y con gran lucidez y claridad en la expresión, se opuso á la condena interesada por el señor Fiscal aduciendo los siguientes fundamentos:

Que el artículo 300 del código no era aplicable al delito, porque se referia á la pena que hubiera de imponerse á los que adquirieran á sabiendas monedas falsas ó cercenadas, para ponerlas en circulacion.

Que según el espíritu de la ley, para condenar á un individuo como expendedor de moneda falsa se necesitaban dos cosas. La primera y principal que supiera el expendedor que su moneda era falsa, y la segunda que se expendiese en cantidades mayor de 125 pesetas, siendo la expendición una consecuencia de la fabricacion. Añadió que estas manifestaciones no eran opinion suya, y eran lo que dicen de una parte la razon y de otra la jurisprudencia de todos los países civilizados y la del Tribunal Supremo de justicia.

Y en último término, que por falta de prueba procedía la absolucion según la máxima del Rey Sabio, que dijo: «Mas vale salvar á cien criminales, que condenar á un inocente.»

**Vista.** Mañana se verá en juicio oral la causa que se sigue á instancia de D. Antonio Rodriguez Roldan contra Juan Almendros Peña, Antonio García Viedma, Pedro, Luis y Encarnacion Barrales y José Melgarejo sobre falso testimonio en actos civiles.

El Sr. Gamir Colon está encargado de la defensa de la parte actora, y de la de los procesados los Sres. Fuente Carrillo, Mrtos, Lopez Saez, Dominguez Cerreira y Ramirez Gomez.

El señor Fiscal solicita la absolucion de los procesados.

**Los baños de Lanjaron.** Estamos á 11 de junio, y aún cuando la temporada oficial dá principio el 1.º de este mes, se encuentra el balneario de Lanjaron, según nos escriben, en peores condiciones que nunca, pues todavía no se ha presentado el nuevo director Sr. Urdepilletas.

Llamamos la atención del señor Gobernador civil sobre la conveniencia de obligar al médico director á que se presente á cumplir con los deberes de su cargo.

También se nos ruega escitemos al señor Gobernador á que obligue á la dueña de los baños á reformar el citado establecimiento con arreglo á las prescripciones reglamentarias.

**Suicidio.** En Otura se ahorcó anteayer una vecina de dicho pueblo llamada Josefa Lopez Anguita, casada.

El Juez municipal envió inmediatamente el oportuno parte al Sr. Juez de instruccion del partido de Santafé habiendo salido para aquel pueblo con el fin de instruir las oportunas diligencias.

**Los premios de la Exposición.** Esta tarde á las seis se verificará en el Palacio de Carlos V. la adjudicacion de premios de la Exposición de Agricultura, debiendo asistir al acto la banda de música del regimiento de Córdoba.

**Viaje extraño.** En Motril se comenta mucho el hecho de que el Juez de instruccion del partido y todos los Jueces municipales se embarcasen anteanoche con rumbo á la Rábida, de donde han pasado á Albuñol, llamados por el Sr. Presidente de aquella Audiencia de lo criminal.

Apesar de las versiones explicativas de dicho llamamiento son encontradas, prevalece y se cree más lógica la de que el Presidente de la Audiencia ha querido darles personalmente instrucciones acerca de los preparativos para el establecimiento del Jurado.

**Una vacante.** Sabemos que D. Lizardo Gonzalez no acepta el cargo de Administrador de la Subalterna de Loja para que ha sido nombrado.

**Arrestado.** Un sugeto arrojó ayer tarde, durante la corrida de toros, el casco de una botella de vino al redondel; pero erró la puntería y tropezó con la cabeza del guardia municipal núm. 1 Juan Crisóstomo Fernandez, que estaba apoyado sobre la barrera, haciéndole una ligera contusion en la region occipital.

El guardia condujo al arresto al autor del hecho.

**Aviso telegráfico.** El Sr. Sellés ha telegrafado al gobernador civil de Málaga y á los de las demás provincias limítrofes, participándoles que la langosta ha invadido los campos de los términos municipales de Guadix, Castillejar y Cúllar Baza.

El abajo firmado, Licenciado en Medicina y Cirujía, certifica: Que he usado bastantes veces la *Emulsion de Scott* de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa, obteniendo resultados admirables, especialmente en niños, donde están indicados los preparados de aceite de bacalao y en general los reconstituyentes. Con más la ventaja que reúne, de que lo toman perfectamente bien, aún aquellos refractarios al aceite y á las soluciones alcalinas.

Palencia á 18 de diciembre de 1885.

Dr. CIRIACO BERMEJO PEREZ.

### Telegramas á «El Defensor.»

Madrid 10, diez noche.

La prensa ministerial de hoy aconseja al Gobierno unánimemente que se inspire en criterios de patriotismo y concordia, y transijan sus diferencias hasta tanto que quede legalizada la situación económica y aprobados los presupuestos.

A las nueve de la noche se han reunido en Consejo los Ministros, siendo unánime la creencia de que quedará planteada una extensa crisis, llegando algunos á suponer probable que entre á formar gobierno el partido conservador.

El Sr. Sagasta se esforzará por convencer á los Ministros de la conveniencia de diferir la crisis hasta que los presupuestos queden aprobados.—M.

Madrid 10, once y media noche.

Continúa el Consejo.

Espérase con impaciencia su resultado.

Los amigos del general Lopez Dominguez aseguran que éste tendrá participación en el nuevo ministerio.

Han conferenciado con Sagasta los señores Martos y Moret, y seguidamente los señores Alonso Martinez y Martinez Campos, atribuyéndose á los dos primeros propósitos de inclinar el ánimo de Sagasta hacia la izquierda, y á los segundos de influir en un sentido favorable á la derecha del fusionismo.

La crisis la planteará el general Cassola.

Indicase para sucederle á los generales Chinchilla y Sanchez Bregna.—M.

Madrid 11, dos y media madrugada.

Acaba de terminar el Consejo de Ministros que ha durado seis horas. Los Ministros se muestran muy reservados.

Han dicho que acerca de la crisis han acordado que la cuestion de etiqueta que envuelve lo hecho por Martinez Campos la resuelvan los cuerpos consultivos, y en cuanto á la cuestion política aplazarla hasta que se aprueben los presupuestos.

Hoy se iniciará un debate político en el Senado.—M.

### CRÓNICA DE LAS FIESTAS

El último concierto.—Los fuegos artificiales.—La retreta.

Concluye esta crónica. Las fiestas terminaron anteanoche, con el último concierto, porque, en realidad los conciertos Breton, han sido la única nota brillante de los festejos de esta año.

Y ¡qué concierto el de anteanoche! Un programa escogidísimo; una ejecución admirable; una concurrencia tan distinguida, que mas no puede pedirse, y tan numerosa que llenaba de bute en bute el gran patio del Emperador. ¡Mignon, Ceopatra, la Dama Macabra...! la vibración de estas celestiales armonías persistirá en la memoria de los granadinos y será el más dulce de sus recuerdos hasta que el año que viene, la realidad vuelva á renovarlos!

Que hubo aplausos y entusiastas ovaciones no hay que decirlo. Breton fué obsequiado por los señores D. Bernabé Ruiz Henares, D. Joaquin Romero Saavedra, D. José Sanchez Villanueva, don Francisco de P. Valladar, D. Cándido Orseno, don Ism el Rivas, D. José M. Gor, D. Manuel J. Rus, D. Matias Masadez Valado, D. José Rubio Rada, D. José de Paso y Fernandez Calvo, D. Fernando Brieve, D. Francisco Morales, D. Elias Pelayo, don José Sanchez P. de Andrada, D. Luis Morall y Ferrry, D. Eduardo Mendoza, D. Emilio Vidal, don Felipe Tournel, D. Manuel Henares, D. Gabriel Ruiz de A modo var, D. Eduardo Guevós y D. Enrique Sanchez Garcia con una lindísima corona de hojas de laurel, de plata, con botones de oro, colocada sobre un precioso cogin de damasco primorosamente bordado por la señorita Trinidad Sanchez Molina, que es una de las premiadas, con diploma de primera clase, en la última Exposición de Labores.

La empresa, por su parte, regaló al maestro una magnífica reproducción de la fachada de la Mezquita del palacio árabe, perfecta y artística obra, hecha por el Conservador de la Alhambra D. Rafael Contreras.

También las Musas festejaron al insigne director de la sociedad de Conciertos de Madrid: una poesía; á él dedicada y por el Sr. Tournell escrita, reparitiose entre los concurrentes.

La funcion de fuegos artificiales de anoche sellavó toda la concurrencia de la velada y de los pasos al Triunfo: el castillo gustó mucho.

Poco después de sonar el triple trueno gordo, la banda de Córdoba, y las de coristas del mismo regimiento y del de caballería de Santiago, recorrieron las calles de la ciudad, en volcigera retreta, con la monstruosa y tradicional farola en alto, anunciando, *coram populo*, que las fiestas han concluido. ¡Hasta el año que viene, y Dios nos las depara mejores!

### La becerrada de ayer.

Apesar del benéfico objeto á que se destinaban los productos que se obtuviesen en esta fiesta, á la hora de comenzar la corrida era muy escaso el número de espectadores, no viéndose una sola persona en los tendidos de sol y notándose grandes claros en los de sombra.

Poco después de las cuatro entraron en su palco las bellas señoritas encargadas de presidir la corrida, siendo saludadas por el público con una salva de aplausos.

Los seis toros lidiados dieron bastante juego, exceptuando los dos últimos, que salieron huidos de los toriles.

La fiesta resultó en conjunto muy agradable, por más que se prolongó mucho la lidia de los dos primeros becerras.

Los espadas que eran Idefonso Guiral, Manuel Reina, J. V. Ojen y Vicente Guarnerio, estuvieron muy trabajadores y valientes, haciendo lo posible, dadas las condiciones de las reses, correspondiendo las mejores estocadas á Guiral en el primer bicho y á Guarnerio en el cuarto. Todos ellos fueron obsequiados por la presidencia con dulces y cigarrillos.

Con los palos se distinguió mucho Pepe Garés en el cuarto toro, el que colgó tres buenos pares, quebrando en uno de ellos. También obtuvieron palmas Gonzalez y Faura.

Bregando trabajaron todos aunque con poco orden, por lo cual se dieron algunos batacazos y se rompieron algunos pantalones y chaquetillas.

Los picadores pusieron algunas buenas puyas, especialmente Guerau, que fué muy aplaudido en el segundo toro, por el mucho castigo que le dió. Los demás cumplieron.

De la presidencia creo que no tengo nada que decir. Ya se habrán figurado ustedes que estuvo inimitable.

MANGUE.

Cartas á «El Defensor.»

Desde Madrid.

8 de junio de 1888.

No cesan los políticos de formular augurios respecto á la futura solución de los problemas pendientes; pero nada hay fijo ni conocido. Desde los que dicen que no pasará nada, hasta los que afirman que caerá de esta vez la situación, hay una escala de conjeturas donde se hallan manjares para todos los gustos.

Por de pronto parece menos difícil que Lopez Dominguez entre á formar situación con Sagasta, lo cual quita todo linaje de probabilidades á un ministro Alonso Martinez. Este ministro de Gracia y Justicia se ha creído después que se hizo público que á él se debe que la Corte haya ido á Valencia. Parece que Sagasta tenía ya resuelto volver direc-

tamente de Barcelona á Madrid, pero tales fueron las razones de su compañero que cedió con gran contento de la Reina. Los corresponsales están acordados en que la familia real ha tenido un recibimiento como no se esperaba, cuya gloria corresponde á Alonso Martinez.

No se pensó nunca en Valencia en dispensar fría acogida á la Reina. Los republicanos lo hacen constar mil maneras. Los federales dicen que donña Cristina puede permanecer cuanto desee en la ciudad del Cid, segura de que estará muy bien guardada. Desde la estación á la Catedral y desde aquí á la Capitanía, donde se hospeda la Real familia, fué objeto de continua ovación: vivas, lluvias de flores y palomas y cuanto sugiere el entusiasmo, se prodigó en las calles del tránsito. La Reina no podía ocultar sus emociones, de satisfacción. Los festejos anunciados se están llevando á cabo con toda regularidad. Hoy se ignora el día del regreso á Madrid, que puede ser prolongado hasta el lunes, aunque el calor que se siente es grande.

En los círculos se habla esta tarde de todos los detalles ocurridos en Valencia, incluso el petardo que estalló en la puerta del Circulo liberal, causando desperfectos. Ni en la ciudad del Turia, ni en Madrid se dá importancia á un hecho salvaje que aparece totalmente aislado. Pero la atención sigue fija en el proceso político: se insiste en que Sagasta no tendrá más remedio que prescindir de Martinez Campos y de Cassola; pero son muchas las dificultades. H y que oír lo que dicen de Cassola á boquiabierto los mismísimos ministros, acusándole de ser el promovedor de esa serie de disgustos que tanto han afligido á la fusión, desde el centenario de D. Alvaro de Bazan hasta las decantadas reformas.

En ambas Cámaras no ocurre ningun incidente digno de mención. En el Senado continúa el presupuesto de Cuba. Se hacen esfuerzos porque la

alta Cámara no introduzca modificaciones en lo votado por el Congreso para evitar comisiones mixtas. En este cuerpo colegislador ha seguido el presupuesto de gastos, invirtiéndose tras horas en examinar el de la Presidencia.

En los pasillos se nota mucha desanimación, no obstante verso algunos políticos de acción como Lopez Dominguez, Vega de Armijo, Silvea, Cánovas y varios ministros.

El discurso de Sagasta en el círculo de su partido ha dado lugar á comentarios. Ha comprendido las muchas dificultades con que tiene que luchar en la solución de los conflictos pendientes y no ha querido soltar prendas, en lo cual procede con arreglo á su criterio de siempre. Sin embargo esta situación su incertidumbre no tardará en despejarse.

La Gaceta de hoy publica varias leyes de obras públicas. Es muy probable que prospere la proposición del duque de Veraguas y otros ganaderos para encargarse de del Matalero, sin idea de lucro, sino con el fin de que se establezca la libre competencia y llegue Madrid á comer buena carne y á buen precio. Guilon mejora en su enfermedad. La junta directiva de la asociación de propietarios ha quedado este año constituida bajo la presidencia del marqués de Retortillo. Dentro de pocos momentos empezará en los Jardines del Retiro el banquete que se celebra en honor de Montero Rios, y al cual se cree asistirá algunos ministros.

Los republicanos de Aragón y Cataluña van á emprender una campaña contra Navarro Rodrigo, por lo que de ellos dijo en el Congreso: esperaban conocer el texto del discurso para no obrar de ligero. La infanta Isabel regresará de mañana á pasado. El ganado vacuno en Guipúzcoa está siendo atacado por una enfermedad cuya índole se desconoce. Ninguna cosa de particular, fuera del calor, en los centros oficiales.

Del extranjero, que decae el boulangierismo: que

Francia obra en el asunto de los pasaportes al revés de Alemania, aboliendo todo género de derechos. Aún hay tirantez entre Bismark y el emperador.—F.

Cultos.

Día 11.—San Bernabé Apostol.—Jubileo de las 40 horas en la iglesia de Sta. María Magdalena; á las nueve misa cantada; á las cinco y media la novena del Sagrado Corazon de Jesus, predicada D. Cipriano Sevillano. En la Catedral á las ocho se reza el rosario; á las ocho y media misa mayor y en la Real Capilla. En las Capuchinas, á las siete y media, misa y ejercicios de devoción al Sagrado Corazon de Jesus. En Sta. Inés y Sta. Ana se hacen estos ejercicios, y la novena en los Hospitalicos á las siete de la tarde, predicada un padre jesuita. En el Sagrario, á la oración, ejercicios de devoción á la preciosa Sangre de Jesus. En las demás iglesias se reza el rosario. Visita de la corte de Maria. Nuestra Señora del Amor Hermoso, iglesia de Capuchinas.

GRAN HOTEL DE ROMA, MÁLAGA.

Temporada de baños.

(Primero de junio á fin de setiembre.)

Los dueños de este hotel tienen el gusto de anunciar á las familias de provincias que han determinado, para facilitar esta larga temporada, admitir huéspedes desde treinta reales diarios en adelante.

IMPRENTA DE EL DEFENSOR DE GRANADA.

EL NON PLUS ULTRA

CERVEZAS IMPORTADAS

no solamente en brillantez y excelente paladar, sino tambien en pureza de sus calidades, ofrece:

Cerveza Imperial del Leon color oro.

- > Doble Bock muy rica de color moreno.
> Preciosa muy nutritiva de color negro.

LA CERVECERIA DEL LEON

Plaza de Uncibay, 9.—Málaga.

Se suplica fijarse bien en la etiqueta ó tapones con marca; además está fundida aquella en los cascotes, y los que carezcan de estos requisitos se considerarán como imitaciones de esta acreditada y sana bebida.



MÁQUINAS SINGER PARA COSER

GRANDES REBAJAS en los PRECIOS.

MÁQUINAS SINGER PARA COSER

PÍDASE EL NUEVO CATÁLOGO que se ha publicado

MÁQUINAS SINGER PARA COSER

DESDE Pesetas 80 CADA UNA.

MÁQUINAS SINGER PARA COSER

Todos los modelos á ptas. 2-50 SEMANALES.

MÁQUINAS SINGER PARA COSER

Las que han sido, son y siempre serán las más POPULARES.

MÁQUINAS SINGER PARA COSER

SE VENDEN más de 600.000 ANUALES.

MÁQUINAS SINGER PARA COSER

Más de las tres cuartas partes de las máquinas para coser que se venden en el mundo, son máquinas SINGER.

MÁQUINAS SINGER PARA COSER

Y ¿POR QUÉ TANTA POPULARIDAD?

MÁQUINAS SINGER PARA COSER

Porque son las más sólidas. Porque son las más perfeccionadas. Porque son las más silenciosas. Porque son las más rápidas.

MÁQUINAS SINGER PARA COSER

Porque son las más ligeras. Porque son las más seguras. Porque son las más útiles. Porque son las más duraderas.

MÁQUINAS SINGER PARA COSER

Porque sirven para la familia. Porque sirven para la modista. Porque sirven para el sastre. Porque sirven para el zapatero y toda clase de costura.

LA COMPAÑIA FABRIL «SINGER» PARTICIPA AL PÚBLICO QUE

por causa de la alta reputación alcanzada por sus célebres máquinas, hay muchos fabricantes alemanes, poco escrupulosos, que las imitan y falsifican y hasta emplean el nombre Singer en una ó otra forma para engañar á los incautos, llamándoles Singer perfeccionadas y sistema Singer, ó otra cosa por el estilo.

TODA MÁQUINA SINGER lleva la marca de fábrica y el nombre «SINGER»

en el brazo; y para evitar engaños conviene exigir en la factura las palabras «Máquina legítima de la compañía fabril Singer.»

Pídase el nuevo Catálogo que se acaba de publicar en L. Dirección General de España y Portugal 40, ZACATIN, 40.

LA GENTIL. FÁBRICA DE CORSÉS DE R. SANCHEZ HERMANOS

Frailles, 3.—SUCURSAL, Zacatin, 83 y 85.

Para complacer á infinidad de señoras que han pretendido adquirir en esta casa los corsés de nuestra excelente fabricación, hemos decidido establecer la venta al por menor á LOS MISMOS PRECIOS DE FÁBRICA, para que puedan en lo sucesivo efectuar sus compras en esta fábrica, calle de los Frailles, 3, ó en la

SUCURSAL, Zacatin, 83 y 85, donde hallarán cuantas clases de corsés puedan desear, desde 88 céntimos uno hasta los más riquísimos que se encarguen. Especialidad en fajas higiénicas, para señoras y caballeros, desde cinco pesetas en adelante.

Fábrica, Frailles, 3.—SUCURSAL, Zacatin, 83 y 85.

HIERRO QUEVENNE EL ÚNICO APROBADO por la ACADEMIA de MEDICINA de PARIS. Es el hierro en su estado puro y, desde 50 años reconocido por los Médicos del mundo entero, el mas poderoso de los ferruginos para curar: ANEMIA, POBREZA de la SANGRE, PÉRDIDAS BLANCAS, DOLORS de ESTOMAGO, etc.

Depósito General del Verdadero HIERRO de QUEVENNE (Trasferido desde el 2 de Febrero 1888): S, Rue du Conservatoire, PARIS

Abaniquería Valenciana PRÍNCIPE, 12. GRANADA Sucursal de la Fábrica de Valencia de Romeu G. ray. Venta al por mayor y menor. Tenemos el honor de ofrecer á nuestra clientela y al público en general las últimas novedades en nuestros artículos de Abanicos, Sombrillas, Antucas Paraguas y Parasoles. Precios de fábrica.

Pérdida. En la noche del tres se perdió en el parador de la Esperada un perro pacho, mosqueado, blanco con pintas coloradas todo él, excepto las orejas son acaneladas completas y rabo cortado. Quién lo presente en la administración de galeras aceleradas á Guadix y coches de Alabama y sus hijos, sita en la calle de la Alhóndiga, núm. 47, será gratificado.

Se vende un magnífico CARMEN, con todas clase de flores y árboles frutales, sitio céntrico, vistas á la Alhambra, casa de nueva planta, con diez y seis habitaciones, estanque y siete tinas de agua de Alfacar. También se enajena un piano vertical alemán gran forme, cuerdas cruzadas, de la fábrica de Carl-Hardit Stutthart.—Recogidas, 17.

En el acreditado establecimiento de Antonio Vivar, situado en la placeta del Agua, núm. 5, se venden los legítimos vinos de la Mancha, haciéndose superiores por sus buenas calidades, como el público de Granada lo conoce, á cuantos se venden en esta capital con el nombre de Valdepeñas. Agradecido de la constante preferencia que el público viene dispensando á sus vinos, se los ofrece desde 8 pesetas en adelante, pudiéndose presentar certificado del Gabinete químico municipal, que abajo se expresa: «Don Cándido Peña Martín, farmacéutico Director del Gabinete químico municipal, certifica haber practicado análisis cuantitativos de las muestras de vino remitidas á este Laboratorio por D. Antonio Vivar, dueño del establecimiento de bebidas situado en la placeta del Agua, núm. 5, resultando ser buena clase, pues no contienen mezclas ni adulteraciones de ningún género, y si solo las sustancias naturales de todo buen vino. Y para que conste se expide el presente certificado que firmo en Granada á 7 de febrero de 1888.—El Director del Laboratorio Químico Municipal Cándido Peña.»

AGUA DE AZAHAR. COMPAÑIA FABRIL TENA, SEVILLA. RECONOCIDA COMO LA MEJOR por su exquisita fragancia y virtudes medicinales para combatir todos los padecimientos nerviosos y del corazon. Exíjase siempre el nombre y la firma TENA en las etiquetas y marca registrada GIRALDA. De venta en Granada en las droguerías de D. Isaac Santibella y D. Santos Perez, y farmacia de D. José Molinero, á los precios de 1.50, 2.250 y 5 pesetas botella. SE TRASPASA la Farmacia Central DE GRANADA. Almoada Se hace de toda clase de muebles nuevos, en buen uso; cómodas, lavabos y varios estrados, —Torillo de San Matias, núm. 1.

VALS Autorizacion del Estado y de la Academia Saint-Jean. La primera de todas las aguas de mesa conocidas, aperitiva, muy digestiva; estómago. Précieuse. Bilis, Cálculos hepáticos, Ictericia, Gastralgia. Desirée. Afecciones del hígado, de los riñones, Piedra, Diabetes, Cólicos. La Sociedad general es propietaria del establecimiento termal y posee las fuentes mas antiguas que han fundado la estacion dando á conocer universalmente el nombre de Vals. Ella invita á los consumidores á desconfiarse de las aguas á precios reducidos que tratan de sustituirse á las que el Cuerpo médico ha concedido en todas partes su alta aprobacion. Las recomienda su gusto agradable; una botella por día. En Granada, D. José Molinero, calle de Mesones, 102.

EMULSION DE SCOTT de Aceite Puro de HIGADO DE BACALAO CON Hipofosfitos de Cal y de Sosa. Es tan agradable al paladar como la leche. Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos. Cura la Tisis. Cura la Anemia. Cura la Debilidad General. Cura la Escrófula. Cura el Reumatismo. Cura la Tos y Resfriados. Cura el Raquitismo en los Niños. Es recetada por los médicos, es de color y sabor agradable, de fácil digestion, y la soportan los estómagos más delicados. De venta en todas las Boticas y Droguerías. SCOTT & BOWNE, Químicos.—NUEVA-YORK. Depósito en Granada, D. Santos Perez, calle de Mesones, núms. 21 al 25.

Para breck ó gondola se venden cuatro ruedas nuevas en precio módico. El que las necesita podrá verlos en blanco en la calle de San Diego, núm. 5, situada entre las de San Anton y San Isidro.

Estrado. Se vende uno nuevo de red color gallinba.—Puede verse á toda hora del día, en la calle de San Agustín, núm. 4, 3.º, izquierda. Pérdida. A la salida de la corrida del día 6 se extravió una pulsera de oro, desde la grada de sombra número 6, á la calle de San Juan de Dios.—Se suplica á la persona que se la halla encontrado, la presente en el establecimiento mercantil de don Angel Gonzalez Alba, Zacatin 11, y se la gratificará. Un joven justado, con el grado de Bachiller y práctico en contabilidad desea encontrar colocacion en cualquiera Administracion ó Secretaría particular.—Darán razon en las oficinas de este periódico.

Las Personas que conocen las PILDORAS DEHAUT DE PARIS no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, según sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.